

ENERO 2023

Nº 150





*Unidad de Estudios e Inversiones
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M*

<http://www.nubeinversiones.cl>

EN ESTA EMISIÓN

1. Aprobación Marcos Presupuestarios del Programa de Inversión Regional GORE RM.....	2-4
2. Crecimiento de la ocupación inmigrante.....	5-7
3. Índice de Costos de Edificación.....	8-10
4. Acuerdos CORE.....	11-12
5. Estado del análisis de las iniciativas 2023.....	12-17
6. Proyecto destacado del mes.....	18-20
7. Analistas y sectores.....	21



GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

En sesión del 28 de diciembre se aprobaron los marcos presupuestarios 2023 del GORE RM. El acta del CORE señala *La propuesta tiene como objetivo, la asignación de los recursos de los programas de inversión del gobierno regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias, de acuerdo a marcos o ítems presupuestarios basado en las directrices y prioridades establecidas en la Estrategia Regional de Desarrollo vigente y el Programa de Gobierno, con el cual fue electo el actual Gobernador Regional. Por otra parte, la compleja situación financiera que atraviesa el país, producto de la inflación, del incremento de los costos de materiales, del alto número de empresas con insolvencia económica o con paralización de obras, como también los efectos de la pandemia derivados del COVID-19, hace necesario que las prioridades del presupuesto para el año 2023, ponga los énfasis en la reactivación económica y la generación de empleos, así como, las iniciativas que permitan enfrentar los efectos del Cambio Climático, tales como la crisis hídrica y la gestión de residuos, la consolidación de espacios públicos que contribuyan a la salud física y mental, y el desarrollo de comunidades seguras, priorizando en ello a los grupos y territorios más postergados de la región.*

Para su elaboración, se utilizó como fuente de información lo dispuesto en el Decreto N°24/20 del Ministerio del Interior, las recomendaciones metodológicas de la SUBDERE, el trabajo desarrollado en los Encuentros Nacionales de Gobernadores Regionales, la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2023, los Marcos Presupuestarios de los años 2021 y 2022, la Estrategia Regional de Desarrollo vigente, la Estrategia de Resiliencia de Santiago 2041 y el Programa de Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. En virtud de lo anterior, se consideran **6 Marcos presupuestarios** que guardan coherencia con los antecedentes antes descritos, y permiten una mejor comprensión de las directrices, tipologías y prioridades de inversión por cada marco:

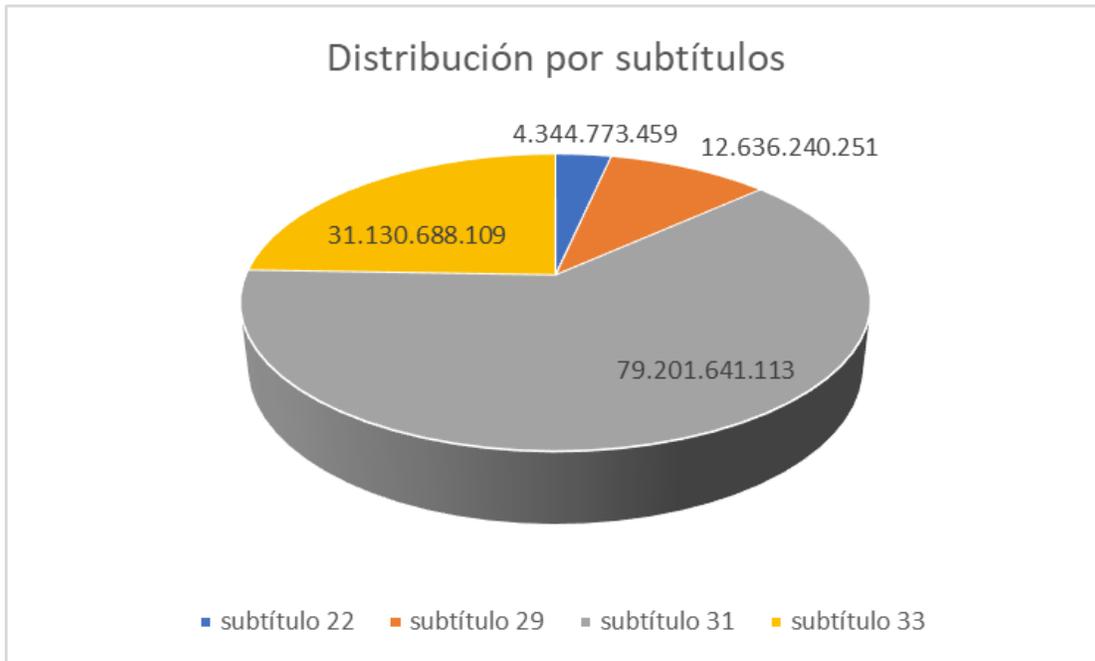
Marco Presupuestario	Lineamientos ERD	Programa de Gobierno
INTEGRADA E INCLUSIVA	1. REGIÓN INTEGRADA E INCLUSIVA	Santiago Conectado(movilidad) Santiago Justo e Inclusivo(cultura)
EQUIDAD TERRITORIAL	2. REGIÓN EQUITATIVA Y DE OPORTUNIDADES	Santiago Justo e Inclusivo
SEGURIDAD, SALUD Y RIESGOS	3. REGIÓN SEGURA	Santiago Seguro y Resiliente Santiago con Oportunidades Santiago Sustentable Santiago Justo e Inclusivo
MEDIO AMBIENTE	4. REGIÓN LIMPIA Y SUSTENTABLE	Santiago Sustentable Santiago Justo e Inclusivo
FOMENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	5. REGIÓN INNOVADORA Y COMPETITIVA	Santiago con Oportunidades
INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL	6. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL	Santiago Seguro y Resiliente Santiago Justo e Inclusivo Modernización y Transformación Digital

De acuerdo con el texto del acta, dentro de cada marco presupuestario, se han priorizado los montos de arrastre y compromisos que se hayan aprobado con anterioridad al ejercicio presupuestario del año 2023. En el caso de los proyectos de "arrastre", el acta del CORE utiliza una definición diferente a S.N.I. pues consideran **a todas aquellas iniciativas que se encuentran adjudicada o en ejecución al momento de elaborar esta propuesta**; y como "compromisos", entienden todas aquellas iniciativas aprobadas por el Consejo Regional-CORE o por el Gobernador Regional por tratarse de proyectos de menos de 7.000 UTM, que hayan sido aprobadas al momento de elaborar la propuesta. Estas últimas iniciativas pueden encontrarse en distintas situaciones, tales como: en convenio, por licitar, en licitación, en reevaluación, entre otras.

Considerando que el monto programado para el año 2023 excede con creces la disponibilidad presupuestaria indicada en la Ley de Presupuestos recién publicada, se aplicaron criterios de ajuste que consideran el universo de todas las iniciativas vigentes, analizando por tipología de proyecto, estado de avance, subtítulo al cual se asignaron los recursos, capacidad de ejecución de las unidades técnicas, entre otras. Lo anterior, se denomina "porcentaje de probabilidad de gasto", con esta metodología se bajó el monto de arrastre y compromisos a \$140.529.384.348. Dado que la Ley de Presupuestos asigna un monto total de \$156.030.590.000 al Gobierno Regional de la RM, quedan un total de \$15.501.205.652 de recursos por asignar. En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución (en pesos):

Marco Presupuestario	Total Marco Presupuestario	Arrastre	Compromiso	Marco que distribuir	% distribución
INTEGRADA E INCLUSIVA	31.206.118.000	26.263.422.540	2.401.324.094	2.541.371.366	20 %
EQUIDAD TERRITORIAL	4.680.917.700	1.974.072.711	386.419.388	2.320.425.601	13%
SEGURIDAD, SALUD Y RIESGOS	9.361.835.400	4.410.949.210	798.571.414	4.152.314.776	6%
MEDIO AMBIENTE	57.731.318.300	51.755.740.060	4.514.926.934	1.460.651.306	37%
FOMENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	23.404.588.500	19.285.542.234	2.054.225.074	2.064.821.192	15%
INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL	29.645.812.100	23.623.616.177	3.060.574.512	2.961.621.411	19%
Total	156.030.590.000	127.313.342.932	13.216.041.416	15.501.205.652	100%

Respecto del arrastre, en los términos ya señalados, en el siguiente gráfico es posible apreciar un detalle del arrastre, donde el mayor porcentaje corresponde al subtítulo 31 Iniciativas de Inversión:



Fuente: elaboración propia, en base a datos del acuerdo.

Tanto las tipologías, directrices, prioridades y condiciones de gasto, asociadas a cada lineamiento están disponibles en el documento ya citado, disponible en <https://www.gobiernosantiago.cl/>

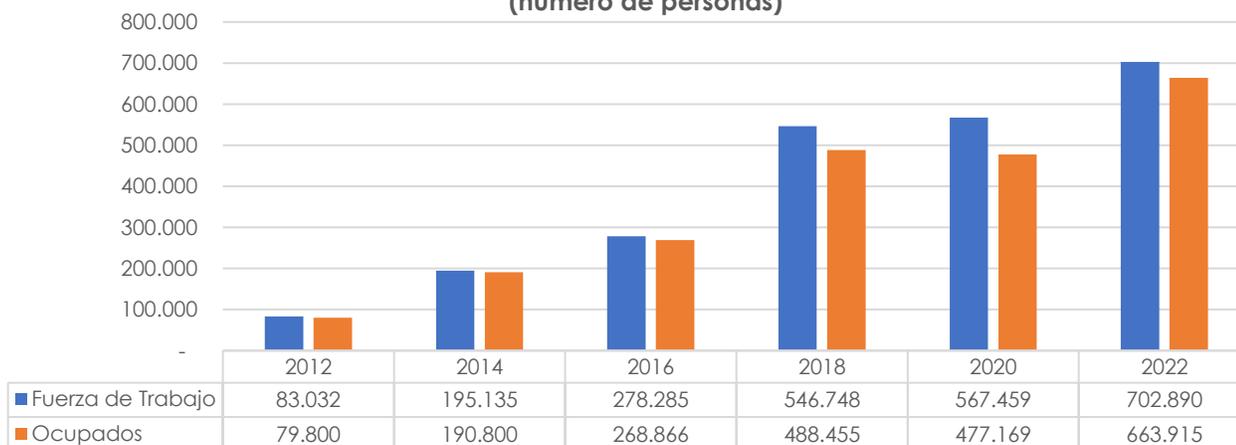


Durante el mes de enero de 2023, el Área de Estudios e Inversiones de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana publicó el documento **“Crecimiento de la Ocupación Inmigrante, Período 2012-2022”**. La fuente de la información utilizada remite a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) correspondiente al trimestre móvil abril-junio de cada año.

De acuerdo con el informe, el nivel global de la ocupación inmigrante en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) se expandió desde una cifra de 79 mil personas en 2012 hasta una de 663 mil personas en 2022, lo cual implica que dicho nivel aumentó 8 veces en un período de sólo diez años¹.

Considerando que las razones de tipo económico y la búsqueda de mejores perspectivas figuran entre los principales motivos que las personas tienen para emigrar de sus países de origen, no sorprende que las tasas de participación y ocupación detectadas entre la población inmigrante en edad de trabajar de la RMS sean significativamente mayores a las estimadas para la población chilena económicamente activa (más de 10 p.p. de diferencia, como promedio).

**Región Metropolitana de Santiago
Fuerza de Trabajo y Ocupación inmigrante,
trimestre abril-junio de cada año, período 2012-2022
(número de personas)**



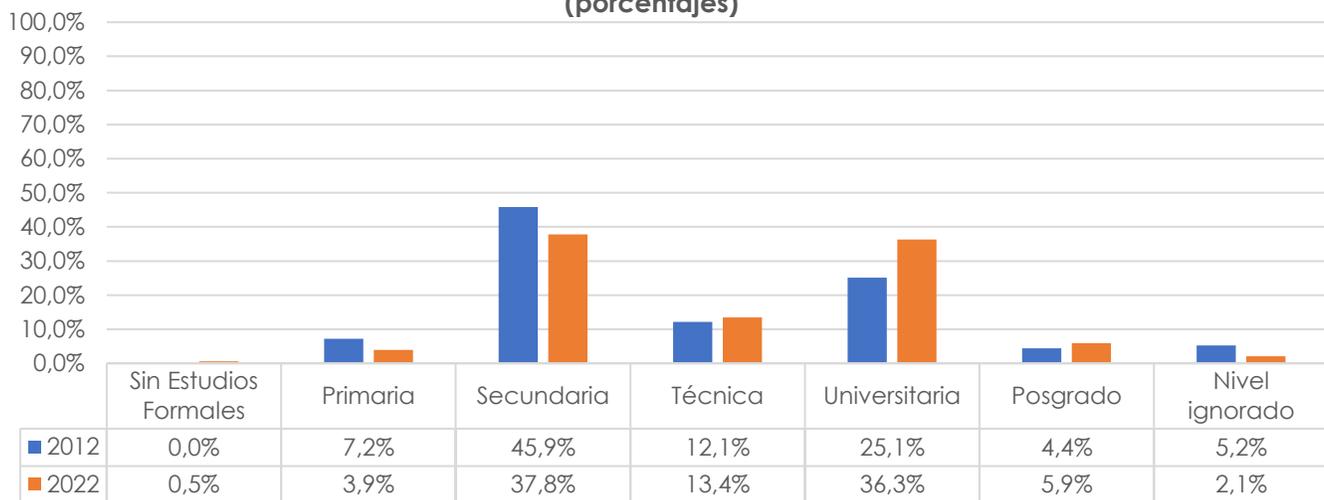
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas

El grupo de edad que concentra mayor proporción de ocupados inmigrantes en la RMS corresponde al de aquellas personas que tienen entre 30 y 44 años. Este grupo incrementó su incidencia en el total de ocupación inmigrante desde 46,7% en 2012 hasta 58,8% en 2022. Concomitantemente, todos los restantes grupos etarios redujeron su participación relativa.

¹ Las estimaciones consideran la aplicación de los factores de expansión muestral actualizados por el INE de acuerdo con las proyecciones de población con base en el Censo del año 2017.

Con respecto a la composición de la ocupación inmigrante según nivel de educación, la comparación de los resultados de la ENE en la RMS entre los años 2012 y 2022 revela un descenso en la incidencia del grupo de personas cuyo máximo nivel de educación corresponde a enseñanza primaria y secundaria, así como un significativo incremento de la proporción de quienes cuentan con educación universitaria.

Región Metropolitana de Santiago
Composición de la ocupación inmigrante según nivel de educación,
trimestre abril-junio, años 2012 y 2022
(porcentajes)

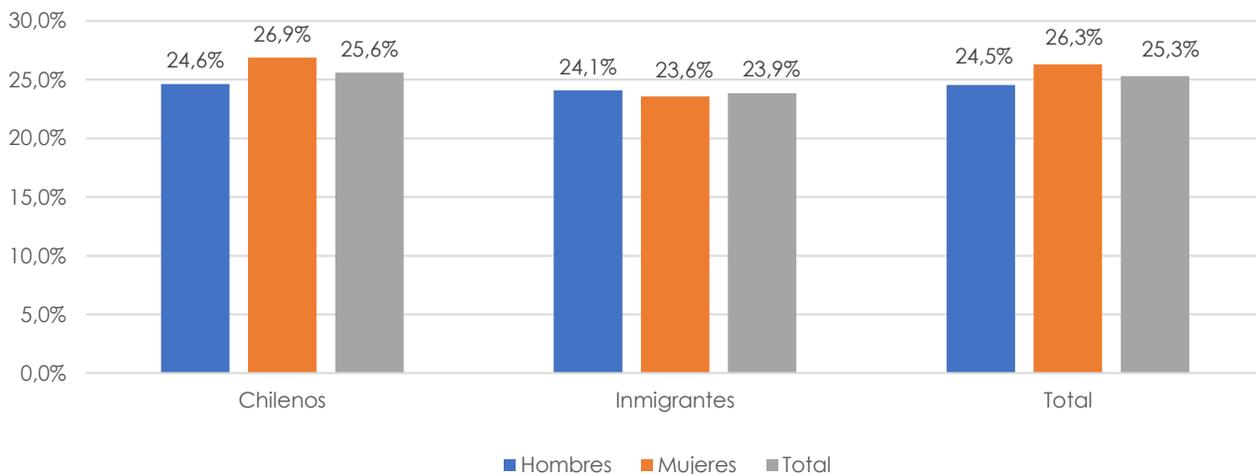


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas

La evolución de la composición relativa de la ocupación inmigrante según categoría ocupacional señala un crecimiento de la proporción de asalariados (desde 61,2% en 2012 hasta 74,7% en 2022). Asimismo, la incidencia del servicio doméstico en el total de ocupación inmigrante se redujo casi a la cuarta parte del porcentaje inicial (desde 22,5% del total en 2012 hasta sólo 5,9% en 2022).

Por último, los resultados de la ENE en la RMS para el trimestre abril-junio de 2022 revelaron que -contrariamente a lo que suele pensarse- la incidencia de la ocupación informal no es mayor entre los inmigrantes respecto de lo que ocurre entre los ocupados chilenos. De hecho, la tasa de ocupación informal correspondiente a la RMS es levemente menor entre los inmigrantes.

Región Metropolitana de Santiago
**Porcentaje de ocupación informal en chilenos e inmigrantes según sexo, trimestre abril-
junio 2022**
(porcentajes)

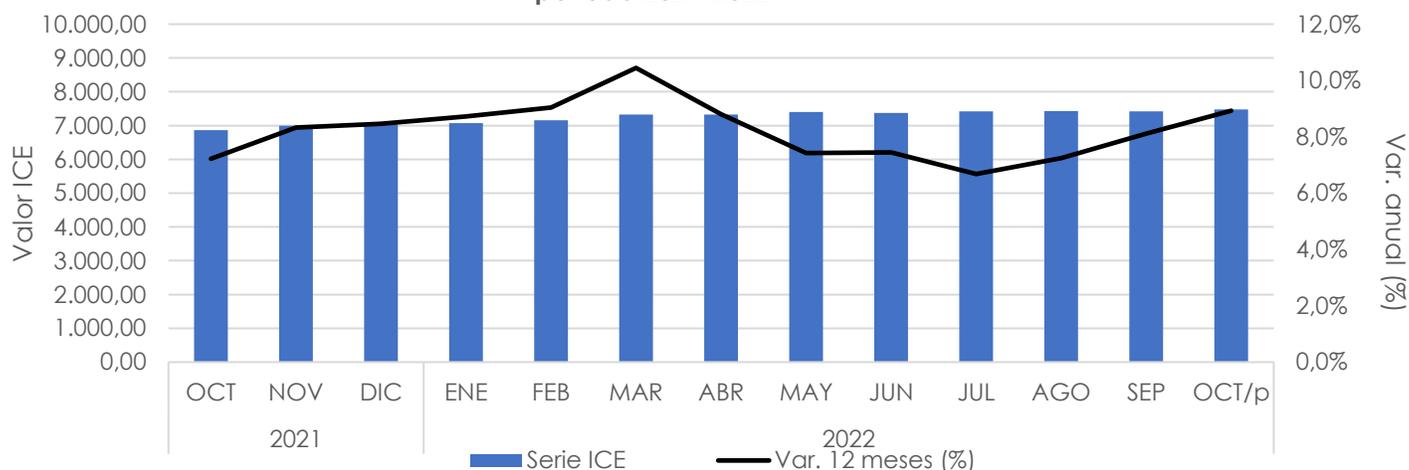


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas

Preparado por Santiago Gajardo, economista del área.

De acuerdo con información proporcionada por la Cámara Chilena de la Construcción, durante el mes de octubre de 2022 el Índice de Costos de Edificación (ICE) experimentó un alza de 8,9% con respecto a idéntico mes del año anterior.

Índice Costo de Edificación Tipo Medio (ICE)
Valor índice y variación porcentual respecto igual mes año anterior, período 2021-2022



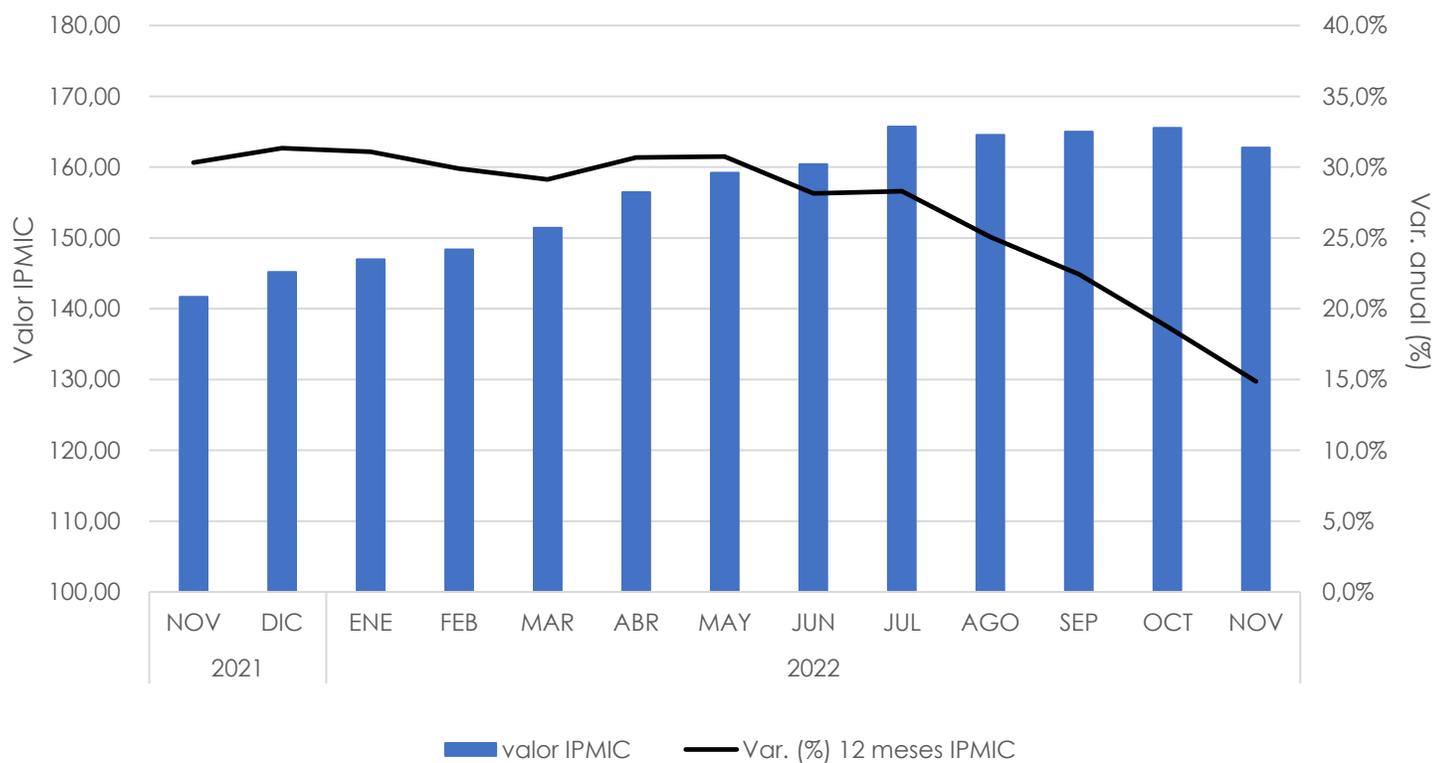
Fuente: Cámara Chilena de la Construcción p: cifras provisionales

La variación del ICE correspondiente a octubre es explicada principalmente por el componente de materiales, cuyo índice de costo experimentó un aumento de 16,3% respecto de igual mes del año pasado. El componente de sueldos y salarios registró una variación anual 1,3%, mientras que el componente "misceláneos" creció 15,4% en relación con igual mes de 2021.

INDICE DE COSTO DE EDIFICACION TIPO MEDIO									
Base Dic 1978=100									
Año	Mes	Componentes del Costo			Índice General	Variación 12 meses			Índice General
		Materiales	Sueldos y Salarios	Misceláneos		Materiales	Sueldos y Salarios	Misceláneos	
2021	OCT	6.202,36	8.440,83	2.884,71	6.866,21	11,7%	3,1%	7,1%	7,2%
	NOV	6.331,58	8.579,83	2.913,50	6.992,55	13,2%	3,8%	7,9%	8,3%
	DIC	6.340,57	8.671,72	2.932,58	7.035,06	12,6%	4,6%	8,0%	8,5%
2022	ENE	6.425,12	8.645,13	2.969,46	7.072,38	13,2%	4,6%	8,8%	8,7%
	FEB	6.539,77	8.700,99	2.989,84	7.157,40	14,1%	4,4%	9,1%	9,0%
	MAR	6.900,96	8.632,53	3.010,20	7.325,46	18,9%	2,6%	9,2%	10,4%
	ABR	6.933,33	8.575,46	3.042,27	7.322,38	16,9%	1,1%	9,6%	8,8%
	MAY	7.114,28	8.520,96	3.071,21	7.399,83	14,7%	0,1%	10,2%	7,4%
	JUN	7.101,75	8.470,94	3.126,09	7.376,98	14,1%	0,5%	11,7%	7,4%
	JUL	7.213,27	8.435,46	3.140,59	7.423,73	14,7%	-1,6%	10,8%	6,7%
	AGO	7.175,32	8.488,20	3.274,40	7.433,26	16,1%	-1,7%	15,3%	7,2%
	SEP	7.181,73	8.447,54	3.306,18	7.422,72	16,0%	-0,1%	16,0%	8,1%
	OCT/p	7.211,12	8.546,55	3.328,73	7.479,24	16,3%	1,3%	15,4%	8,9%

Por otra parte, el Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC), el cual tiene como fuente al Instituto Nacional de Estadísticas, experimentó durante el mes de noviembre de 2022 una variación de 14,9% con respecto a idéntico mes del año anterior.

Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Además, dentro de las 23 categorías de materiales de construcción que contempla la canasta que compone el IPMIC, las mayores alzas en términos anuales correspondieron a: otros productos de minerales no metálicos (33,4%), aceites combustibles (31,7%) y cemento, cal y yeso (25,4%).

Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC)

Cobertura Nacional - Año base 2014

Glosa	Noviembre 2021	Noviembre 2022	Var. (%) anual
Materiales e insumos de construcción	141,69	162,75	14,9%
Construcción de Edificios	140,66	160,46	14,1%
Obras de Ingeniería Civil	140,98	163,33	15,9%
Actividades Especializadas de Construcción	143,67	164,76	14,7%
Madera aserrada, cepillada y astillada	144,72	168,38	16,3%
Tableros y madera prensada	174,36	206,85	18,6%
Aceites combustibles	81,62	107,49	31,7%
Otros productos químicos básicos	154,03	184,26	19,6%
Pinturas y barnices	128,38	155,26	20,9%
Productos de plástico	157,14	161,07	2,5%
Otros productos de vidrio	149,70	185,13	23,7%
Cemento, cal y yeso	125,87	157,90	25,4%
Hormigón premezclado	178,99	211,78	18,3%
Mezclas asfálticas	106,14	128,24	20,8%
Otros productos de minerales no metálicos	118,77	158,49	33,4%
Productos de hierro y acero	165,12	146,44	-11,3%
Productos básicos de metales no ferrosos	186,55	194,22	4,1%
Productos metálicos de uso estructural	149,76	160,59	7,2%
Otros productos metálicos	145,21	156,82	8,0%
Maquinaria para uso industrial	98,37	106,03	7,8%
Máquinas y aparatos de uso doméstico	66,30	69,82	5,3%
Otras maquinarias y equipos eléctricos	111,81	111,81	0,0%
Muebles	144,48	163,81	13,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Preparado por Santiago Gajardo, economista del área.

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en www.gobiernosantiago.cl.

En las sesiones realizadas en el mes de diciembre de 2022 y en el contexto de la emergencia sanitaria, se aprobaron las siguientes iniciativas de inversión:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
24	07-12-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión Salud, la ejecución del proyecto PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL DAÑO A LA FAUNA SILVESTRE EN LA R.M.S., Código IDI 40034389-0 por un monto de M\$ 2.284.018, Marco Presupuestario Medio Ambiente.	08-11-2022
25	21-12-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, analizada por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la ejecución del proyecto HABILITACIÓN PASEO URBANO FLUVIAL LECHO RIO MAPOCHO, COMUNA DE SANTIAGO Y PROVIDENCIA, Código IDI 40008038, por un monto de M\$ 7.696.954, Unidad Técnica Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Marco Presupuestario, Medio Ambiente	28-11-2022

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
25	21-12-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VEREDAS Y PLATABANDAS EJE AVDA. FERMÍN VIVACETA, COMUNA DE INDEPENDENCIA, Código IDI 40017143 por un monto de M\$ 3.745.486, para la comuna de Independencia. Marco Presupuestario Integrada e Inclusiva	10-11-2022
25	21-12-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión Rural, el diseño del proyecto REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN CUARTEL DE 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN JOSÉ DE MAIPO, Código IDI 30094936-0-0 por un monto de M\$ 591.996. Marco Presupuestario Seguridad, Salud y Riesgos.	22-11-2022
Nota * : entregado por analista MDSF			

La programación de las sesiones del mes de febrero de 2023 corresponde a los días lunes 27 y martes 28.

En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región.

La información es obtenida del Banco Integrado de proyectos (BIP) y constituye una imagen del día en que los datos se obtuvieron, pues el sistema siempre está abierto al ingreso de nuevas iniciativas y a la respuesta a las observaciones de los RATE emitidos.

Actualmente, se encuentran vigentes los procesos presupuestarios 2023 (en ejecución) y 2024 (de respaldo ley de presupuesto 2024). Dada la fecha de la consulta, solo hay disponibles iniciativas del proceso 2023 y en un número menor.

El factor de actualización para el año 2023 es 157,906 y ha sido incorporado al BIP actualizando las solicitudes creadas antes del 31 de diciembre de 2022.

Esperamos que esta información les sea de utilidad.

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y RATE, al 3 de enero de 2023 (Proceso Presupuestario 2023):

PROVINCIA	2023				Total
COMUNA	RS	FI	OT	Sin RATE	
CHACABUCO					
COLINA	3				3
LAMPA	4				4
CORDILLERA					
PUENTE ALTO	2			1	3
MAIPO	1				1
BUIN		2			2
SAN BERNARDO	3				3
MELIPILLA					
CURACAVI	4	1			5
MELIPILLA	4				4
SAN PEDRO	1			1	2
SANTIAGO			3		3
CERRILLOS	1				1
CONCHALI	1	2			3
EL BOSQUE	3				3
ESTACION CENTRAL	1				1
INDEPENDENCIA				1	1
LA FLORIDA	1				1
LA GRANJA	1				1
LA PINTANA	1				1
LA REINA	1				1
LO ESPEJO	1				1
MAIPU				1	1
ÑUÑO A	2			2	4
PEÑALOLEN	2				2
PROVIDENCIA	2				2
PUDAHUEL	1				1
QUILICURA	2		1		3
QUINTA NORMAL	1				1
RENC A	1	2			3
SAN JOAQUIN	2				2
SAN MIGUEL	1				1
SAN RAMON	1				1
SANTIAGO	2	1			3

TALAGANTE					
EL MONTE	1				1
ISLA DE MAIPO		1			1
TALAGANTE	2				2
REGIONAL	18	14		1	33
Total	71	23	4	7	105

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.01.2023)

Dada la fecha de la consulta, primeros días del año, hay varias comunas que no registran iniciativas en análisis, lo que esperamos se regularice en los próximos meses.

Nota: el orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial y, si superan esos límites, en regional.

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y RATE, al 3 de enero de 2023 (Proceso Presupuestario 2023):

TIPOLOGIA		2023				Total
ETAPA POSTULA	PROCESO	RS	FI	OT	Sin RATE	
ESTUDIO BASICO						
EJECUCION	ACTUALIZACION DIAGNOSTICO	3	1			4
PROYECTO						
PREFACTIBILIDAD	CONSTRUCCION	3	1			4
	MEJORAMIENTO	1				1
	RESTAURACION	1				1
FACTIBILIDAD	MEJORAMIENTO	1				1
DISEÑO	AMPLIACION	1				1
	CONSTRUCCION	6	2			8
	MEJORAMIENTO	1			3	4
	NORMALIZACION				1	1
	REPOSICION	7		3		10
EJECUCION	ADQUISICION	1				1
	AMPLIACION	4				4
	CONSTRUCCION	7	11	1		19
	HABILITACION	2	1			3
	MEJORAMIENTO	23	3		1	27
	REPOSICION	10	4		1	15
	RESTAURACION				1	1
Total		71	23	4	7	105

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.01.2023)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por sector, RATE y año, al 3 de enero de 2023 (Proceso Presupuestario 2023):

SECTOR	2023				Total
	RS	FI	OT	Sin RATE	
DEPORTES	1	1		1	3
EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	5	2	3	3	13
ENERGIA	1				1
JUSTICIA	7				7
MULTISECTORIAL	1	1			2
RECURSOS HIDRICOS	12	4			16
SALUD		1	1	1	3
SEGURIDAD PUBLICA	4	1			5
TRANSPORTE	19	11			30
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	21	2		2	25
Total	71	23	4	7	105

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.01.2023)

Cuadro Resumen con los montos asociados a las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y RATE, al 3 de enero de 2023 (Proceso Presupuestario 2023):

SECTOR	2023				Total
	RS	FI	OT	Sin RATE	
DEPORTES	2.713.221	3.627.806		698.062	7.039.089
EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	7.074.357	3.187.091	79.217	2.277.322	12.617.987
ENERGIA	380.449				380.449
JUSTICIA	2.488.148				2.488.148
MULTISECTORIAL	207.157	548.633			755.790
RECURSOS HIDRICOS	13.361.810	7.728.726			21.090.536
SALUD		223.227	7.358.045	98.846	7.680.118
SEGURIDAD PUBLICA	7.338.698	401.046			7.739.744
TRANSPORTE	45.230.458	43.742.004			88.972.462
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6.187.247	1.186.434		175.107	7.548.788
Total	84.981.545	60.644.967	7.437.262	3.249.337	156.313.111

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.01.2023)

Objetivos específicos

- Incentivar la práctica de actividad física y deportiva en la comuna.
- Impulsar el acceso y el uso de la infraestructura deportiva a todos los grupos y organizaciones a nivel comunal.
- Promover el mejoramiento de la infraestructura deportiva, especialmente los complejos deportivos municipales, promoviendo sus usos y programas acorde al tamaño de los predios y su futuro crecimiento.
- Potenciar la práctica del basquetbol y el desarrollo de competencias en esta disciplina en la cual la comuna destaca a nivel nacional.

El área de influencia de este proyecto corresponde a la comuna de Puente Alto, que cuenta en total con 660.361 habitantes al año 2022, y la población objetivo de esta iniciativa alcanza 98.380 personas para el año 2022 y cuya distribución por género es 48.009 hombres y 50.371 mujeres.

Se contempla una duración de la consultoría en 8 meses

Para la evaluación se consideraron 2 alternativas en el proyecto:

- Alternativa 1: Construcción Polideportivo en terreno ubicado en el Complejo Deportivo Amador Donoso
- Alternativa 2: Construcción Polideportivo en terreno ubicado en el Complejo Los Libertadores con Los Mañíos

En términos de la evaluación de rentabilidad social, se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicador de Rentabilidad Social	Monto en pesos
CAE/UE ALTERNATIVA N.º 1	\$ 5.043
CAE/UE ALTERNATIVA N.º 2	\$ 4.852

Por lo cual, se concluye que socialmente es más rentable implementar la alternativa N°2, detallada anteriormente. Cabe destacar que el valor de costo por usuario equivalente es inferior al monto establecido en los requisitos de información para la formulación de proyectos del sector deporte, que alcanza a \$ 6.727 (0,11 UTM, diciembre 2022 \$ 61.157)

Cabe destacar que el proyecto contempla graderías con un aforo de 3.900 espectadores, componente que fue evaluada con criterio costo beneficio y arroja los siguientes resultados positivos VANS: M\$ 6.582.734 y TIRS: 42%.

El costo de la etapa de Diseño es el siguiente:

La solicitud presupuestaria realizada al Gobierno Regional Metropolitano a Moneda Presupuesto 2022, es la siguiente:

ITEM	Miles de pesos \$
Consultorías	258.514
Gastos Administrativos	300
Total M\$	258.814

*Formulador: Alan Vilches G.
Analista: Waldo López R.*

CONTACTOS



Julia Standen Rocco

Coordinadora Área Estudios e Inversiones
233483121

jstanden@desarrollosocial.gob.cl

Santiago Gajardo Polanco

Analista de Estudios
233483124

sgajardo@desarrollosocial.gob.cl

José Manuel Parada Mella

Encargado Regional BIP - Transporte
233483127

jmparada@desarrollosocial.gob.cl

Roberto Ampuero Araya

Apoyo Tecnológico
233483130

rampuero@desarrollosocial.cl

Twitter Seremi de Desarrollo Social

@Dsocial_RM

Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17

Oficina de partes en Agustinas 555

Of Partes Seremi RM

ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl

Marco Leiva Fuentes

Recursos Hídricos, Vivienda y Desarrollo Urbano, Energía
233483125

mleiva@desarrollosocial.gob.cl

Waldo López Romero

Transporte, Energía, Deportes, Salud, Edificación Pública
233483122

wlopez@desarrollosocial.gob.cl

Fabián Solís Escobar

Desarrollo Urbano, Medioambiente, Recursos Hídricos
233483123

fsolis@desarrollosocial.gob.cl

Isabel Brito Carrasco

Educación, Cultura y Patrimonio
233483129

ibrito@desarrollosocial.gob.cl

SITIOS DE INTERÉS

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

Sistema Nacional de Inversiones

<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

Banco Integrado de Proyectos

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Nube de Inversiones

<http://www.nubeinversiones.cl>

**Sistema Nacional
de Inversiones**